

Concurso de Pintura

“Pinta las Ciencias”

- Edición adultos-

1. Reglamento y bases de participación.

En el contexto de la exposición “*Kolam. Un arte efímero de mujeres del Sur de la India*”, la UNED de Zamora, con la colaboración de la Diputación Provincial de Zamora, el Ayuntamiento de Zamora, la Fundación Científica Caja Rural de Zamora y la Asociación Castellana y Leonesa de Educación Matemática Miguel de Guzmán, (SOCYLEM), convoca el certamen de pintura “Pinta las Ciencias”

1.1 Derecho de participación:

Puede participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años.

1.2 Originalidad y desarrollo

Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas. Se entregará un único dibujo con título y una pequeña memoria explicativa de su vinculación con las ciencias y especialmente con las matemáticas. Se tendrá en cuenta la originalidad, la inclusión de aspectos y elementos matemáticos y geométricos en el diseño, movimientos, así como referencias artísticas a elementos del patrimonio de la provincia de Zamora y su ciudad. No se tendrá en cuenta la técnica pictórica utilizada.

1.3 Participación

La participación se hará de forma individual e implica la aceptación de las presentes bases y las resoluciones del jurado.

1.4 Formato

El formato admitido de las obras será en A3 o A4 o medidas aproximadas. La técnica de realización es libre, permitiéndose el uso de diversos materiales para el soporte, tales como papel, cartón, madera o lienzo. En caso de optar por papel, se recomienda que tenga un grosor adecuado para la técnica utilizada.

1.5 Envío

Los trabajos presentados se remitirán de forma presencial o por correo postal a UNED Zamora en C/ San Torcuato 43, 3ª planta, 49014 Zamora. En el remite figurará el título de la obra y el nombre del autor/a. Adjunto se remitirá el

formulario de participación y la memoria explicativa de la obra (véase 1.2). La ausencia de formulario o las carencias graves en su cumplimiento podrán ser causa suficiente para rechazar la admisión a concurso de un participante. Al presentarse al concurso se permite que la obra sea difundida por los organizadores y formará parte del Centro de la UNED de Zamora.

1.6 Plazo de admisión

El plazo de admisión de originales será del 3 de febrero al 3 de marzo de 2025. No se admitirá a concurso ninguna pintura fuera de plazo y, en general, cualquier otra que no cumpla las condiciones expresadas en estas bases.

1.7 Jurado y fallo

El jurado estará compuesto por profesionales de diferentes ámbitos elegidos por el Centro de la UNED de Zamora y la Asociación Castellana y Leonesa de Educación Matemática Miguel de Guzmán (SOCYLEM), quienes conformarán un comité para la valoración de las obras presentadas.

El jurado valorará la originalidad, creatividad y la capacidad de expresión matemática de la obra. La participación en este concurso comporta la cesión de los derechos de difusión de las obras presentadas sin reservas ni excepciones. El concursante firmará la declaración jurada incluida en el formulario de participación, que encontrará colgado en la web <https://kolam.unedzamora.es/> declarando ser el propietario y/o tener los derechos de reproducción de la obra presentada. El premio podrá quedar desierto y el fallo será público e inapelable.

1.8 Premios

El jurado podrá conceder un único premio, dotado de 300,00 €. (trescientos euros) en metálico. Al mismo tiempo, se podrán conceder menciones honoríficas a aquellos trabajos de mayor relevancia, desvinculándose dicho galardón de una cuantía económica u otro tipo de retribución. Las entidades convocantes quedarán eximidas de cualquier responsabilidad derivada de la falsedad de los datos correspondientes a la autoría, propiedad y posesión de los derechos de reproducción de los materiales presentados.